



DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
EXTRACTO DE LA PROGRAMACIÓN 2018/19.
INICIACIÓN A LA ACTIVIDAD EMPRENDEDORA Y EMPRESARIAL

1. CONTENIDOS:

PRIMER TRIMESTRE

TEMAS	CONTENIDOS Bloque I: Autonomía personal, liderazgo e innovación.
1	La iniciativa emprendedora y el empresario en la sociedad
2	Carrera profesional y búsqueda de empleo
3	El trabajo y las relaciones laborales
4	La seguridad social y los riesgos laborales

SEGUNDO TRIMESTRE

TEMAS	CONTENIDOS: Bloque II: Proyecto de empresa.
5	La idea de negocio y los elementos de la empresa
6	El proyecto de empresa
7	La información en la empresa
8	La función de producción y la función comercial y de marketing

TERCER TRIMESTRE

TEMAS	CONTENIDOS: Bloque III. Finanzas.
9	Formas jurídicas de las empresas
10	Inversión y financiación
11	La fiscalidad de la empresa
12	Balance de situación y viabilidad de la empresa

METODOLOGÍA:

El planteamiento didáctico definido para las sesiones de trabajo con los alumnos/as es el siguiente:

- A lo largo de 12 unidades didácticas y los repases trimestrales, el presente proyecto de Iniciación a la actividad emprendedora y empresarial para 4.º ESO está estructurado de la siguiente manera:
- Desarrollo de los contenidos de la unidad de manera clara y concisa.
- A lo largo de cada unidad se ofrecen también unas Actividades resueltas (actividades con solución que permiten asegurar la adquisición de los contenidos más complejos de la unidad).
- Actividades al final de cada apartado para comprobar si el alumno ha asimilado correctamente los contenidos de cada epígrafe con las que se podrá trabajar los estándares de aprendizaje y competencias fijados en la programación de aula.
- Se plantea gran variedad de actividades, en las secciones finales de cada unidad, mediante las cuales se ayuda al alumnado a reforzar y consolidar los contenidos estudiados.
- Dentro de cada unidad el alumno encontrará distintas iconografías (Sabías que..., Importante, Reflexión, Vocabulario, etc.) que ayudan a interpretar las distintas secciones del libro y su utilidad.
- La unidad termina con tres tipos de actividades: Actividades finales teóricas y prácticas (que permiten al alumno comprobar si ha adquirido los conocimientos básicos de la unidad, Proyecto emprendedor I, II y III (para trabajar paso a paso, trimestre a trimestre en el proyecto de empresa de cada alumno) y el Test de repaso (un rápido repaso de conceptos clave de la unidad).



 <p>JUNTA DE ANDALUCÍA</p>	<p>I.E.S. Sidón Av. Azocarrem S/N 11170- Medina Sidonia(Cádiz) 11004039.edu@juntadeandalucia.es Tlf.: 956 41 89 02</p>	
---	--	---

2. EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN:

Los criterios de evaluación propuestos para Iniciación a la actividad emprendedora y empresarial según la Orden de 14 de Julio de 2016 por la que se desarrolla el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la comunidad autónoma de Andalucía serán los siguientes

Criterios de evaluación bloque 1

1. Describir las cualidades personales y destrezas asociadas a la iniciativa emprendedora analizando los requerimientos de los distintos puestos de trabajo y actividades empresariales. CAA, SIEP, CSC, CD.
2. Tomar decisiones sobre el itinerario vital propio comprendiendo las posibilidades de empleo, autoempleo y carrera profesional en relación con las habilidades personales y las alternativas de formación y aprendizaje a lo largo de la vida. CAA, CSC, SIEP.
3. Actuar como un futuro trabajador responsable conociendo sus derechos y deberes como tal, valorando la acción del Estado y de la Seguridad Social en la protección de la persona empleada así como comprendiendo la necesidad de protección de los riesgos laborales. CSC, CEC, SIEP, CD

Criterios de evaluación bloque 2

1. Crear un proyecto de empresa en el aula describiendo las características internas y su relación con el entorno así como su función social, identificando los elementos que constituyen su red logística como proveedores, clientes, sistemas de producción y comercialización y redes de almacenaje entre otros. SIEP, CD, CAA.
2. Identificar y organizar la información de las distintas áreas del proyecto de empresa aplicando los métodos correspondientes a la tramitación documental empresarial. CCL, CMCT, CD, SIEP.
3. Realizar actividades de producción y comercialización propias del proyecto de empresa creado aplicando técnicas de comunicación y trabajo en equipo. CAA, CSC, SIEP, CCL.

Criterios de evaluación. Bloque 3

1. Describir las diferentes formas jurídicas de las empresas relacionando con cada una de ellas las responsabilidades legales de sus propietarios y gestores así como con las exigencias de capital. CCL, SIEP, CAA, CD.
2. Identificar las fuentes de financiación de las empresas propias de cada forma jurídica incluyendo las externas e internas valorando las más adecuadas para cada tipo y momento en el ciclo de vida de la empresa. CMCT, SIEP, CD, SIEP.
3. Comprender las necesidades de la planificación financiera y de negocio de las empresas ligándola a la previsión de la marcha de la actividad sectorial y económica nacional. SIEP, CAA, CD.

La calificación de los alumnos en cada evaluación se obtendrá siguiendo los siguientes criterios:

- **Ejercicios escritos:**

- Se calificará en números enteros de 0 a 10, debiendo el alumn@ obtener una calificación igual o superior a 5 para superar la asignatura. Dicha calificación se obtendrá a partir del análisis por parte del docente de las pruebas escritas correspondientes al primer trimestre y segundo trimestre, valorando muy positivamente la utilización de un lenguaje técnico y propio de esta materia optativa.
- Contenidos: el 80%.
- En el caso de la no realización de pruebas escritas, debido al alto grado de motivación de los alumn@s, la evaluación se registrará por el 50% de la nota por los procedimientos que forman parte de los otros elementos de calificación y el 50% de la actitud del alumno. Salvo en el tercer trimestre cuya nota será el proyecto de empresa.
 - **Actitud:** Contará como el 10% de la nota de evaluación
 - **Pruebas orales:** diarias, y **otras pruebas:** trabajos, murales, cuadernos de tareas, etc. Tendrán un valor del 10% de la nota de evaluación.

Los **instrumentos** seleccionados para la **evaluación** del alumnado son los siguientes: Instrumentos de evaluación.

Los instrumentos seleccionados para la evaluación del alumnado son los siguientes:





I.E.S. Sidón
Av. Azocarrem S/N 11170- Medina Sidonia(Cádiz)
11004039.edu@juntadeandalucia.es Tlf.: 956 41 89 02



- Seguimiento de los ejercicios realizados por el alumno/a en el aula.
- Valoración de las prácticas realizadas en el aula.
- Cuaderno de clase del alumno y diario del profesor
- Pruebas orales y escritas
- Prueba prácticas
- Trabajos prácticos

